

MIÉRCOLES, 28 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 164

AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2013-12768 *Exposición pública de la cuenta general de 2012.*

Formulada y rendida la Cuenta General del ejercicio de 2012, y dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público con sus justificantes, por espacio de quince días, durante los cuales y ocho más, podrán los interesados legítimos examinarla y formular por escrito cuantos reparos y observaciones consideren de razón, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Voto, 20 de agosto de 2013.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

[2013/12768](#)

CVE-2013-12768